REPÚBLICA DEL PARAGUAY Justicia Electoral — Custodio de la Voluntad Popular	ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIOS	NRO.: **215**

INSTITUCIÓN: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

DEPENDENCIA SOLICITANTE: DIRECCION DE RELACIONES INTERNACIONALES Y PROTOCOLO

LUGAR: ASUNCIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 24/05/2019

SEÑORES: INTER-EXPRESS S.A.

ID Nº 337090

R.U.C.: 80007371-1

C.C: LP-13002-18-153278

REFERENCIA: De acuerdo con su oferta presentada en la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 31/2017 para la Adquisición de Pasajes Aéreos para la Justicia Electoral", sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación:

NOTA: a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
b) Al concluir el trabajo y/o servicio adjuntar la presente orden a su factura.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNI. DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS
1	Pasajes con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo según se detallan en la Sección III, punto 2 "Especificaciones Técnicas".					5.725.770	2.242.162
	A favor de: ROSSEL/CESAR EMILIO, Destino: (ASUNCION/MADRID/ASUNCION)						

OBSERVACIÓN:	**SUB-TOTAL**	7.967.932
SON GUARANÍES: SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS.----------	**TOTAL GENERAL**	**7.967.932**

GRUPO PRESUPUESTARIO	REGISTRO PRESUPUESTARIO
230	PASAJES Y VIATICOS

DEPENDENCIA SOLICITANTE	RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	CONFORMIDAD DEL OFERENTE
Abg. Verónica Zaharia Directora Relaciones Internacionales y Protocolo	Abg. Norma Noguera G. Coordinadora General D.G.A.F.	Inter Express Ronald Birks Director Ejecutivo FECHA DE RECEPCIÓN: 24/05/19